Boletín Núm. 11/17
Guadalajara, Jalisco, 20 de febrero de 2017

CEDHJ Y SEDIS SE REÚNEN PARA COORDINAR ATENCIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro, se reunieron para establecer los lineamientos con el fin de atender las Recomendaciones en las que se pide atención a las comunidades indígenas en materia de salud y desarrollo social.

En la Recomendación 33/16 se señala que en las comunidades wixaritari en Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán y en Popotita, ubicada en Tateikie-San Andrés Cohamiata, en Mezquitic, hay una inadecuada atención médica, no cuentan con medicina suficiente, y faltan ambulancias, personal médico especializado e instalaciones eficientes, entre otras.

De igual forma, se acordó dar atención y seguimiento a la Recomendación 44/12, en la que se documenta la problemática que se presenta en San Pedro Itzicán, municipio de Poncitlán, y otras quejas que se encuentran en integración.

En la reunión se establecieron las pautas a seguir para dar cumplimiento y atención a las comunidades indígenas a partir de los diagnósticos realizados por la CEDHJ y que en breve se anunciarán las acciones para su seguimiento.

El 10 de febrero, el Gobierno del Estado nombró a Castro Reynoso como responsable de la mesa de trabajo que se instaló en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, donde, en conjunto con el sector, trabajan en la articulación integral para dar cumplimiento a las encomiendas.